Sesión 84ª

Día 28 de Julio de 1896.—

Presentes

Presidente
Reyna
García
Granel.
Con aviso de enfermo:
Kevares.—

Abierta la sesión á las 3. p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:

a. Hacer los siguientes nombramientos: — Preceptora de la escuela nº 2 del 4º distrito, á la maestra Normal Srta Rita Perez, en reemplazo de la Sra María J. de Monlezún que renunció — Expte nº 3030.—

Subpreceptora de la escuela nº 2 del 12º distrito á la Srta Teodora Gajon — (tiene título supletorio—): — manifestar al Consejo Escolar del mencionado distrito que no se provee de Ayudante para la misma escuela por estar nombradas en otros distritos las tres candidatas que propone, y que se sirva elevar nueva terna — Expediente nº 2946.—

Ayudantes de la escuela nº 1 del 19º distrito, á la maestra Normal Srta Demofila J. Gigena y á la Profesora Normal Honoria Farias previo el registro en Secretaría del diploma de esta última Srta — Expedte 2864.

b. Estar á lo resuelto con fecha 2 de Junio ppdo en el expediente 1860.—

c. Acceder á lo solicitado por el Consejo Escolar del 17º distrito en el expediente 2962, y dirijase la nota correspondiente al C. E. del 21º

c. Aprobar la rendición de cuentas de eventuales por el primer semestre de este año, presentada por el distrito 16º — Expediente nº 2797.—

d. Dar conocimiento del informe de la Inspección Técnica al Consejo Escolar del 18º distrito — Expediente nº 2814 —

e. Aceptar la propuesta de los Sres H. Dolleati y Cª quienes se comprometen á ejecutar, en varias escuelas del 7º distrito, las reparaciones que especifica el Arquitecto Inspector por la suma de pesos m/n 3.833.08 — Extiéndase el contrato correspondiente; devuélvanse á los demas licitadores los boletos de depósito, y avísese al Arquitecto Inspector — Expediente 1862.

f Aceptar igualmente la propuesta del Sr. Rómulo Rella para la ejecución de una vereda en el edificio escolar de la calle San Antonio 662 - 8º distrito por la suma de pesos m/nacional - 385 - 4 = Pásese al Arquitecto Inspector - Expediente nº 2698 =

g Comunicar: - A la dirección de la Escuela Normal de Profesoras nº 1 que por decreto del Superior Gobierno fecha 21 del corriente se ha nombrado Secretaria y Contadora del mencionado Instituto á la Srta. Celina Matienzo en reemplazo de la Srta. Dolores de los Carreras que renunció - Expte nº 2992.-

A la misma dirección de la E. N. de Profesoras nº 1 que por resolución del Ministerio de Instrucción Pública fecha 15 del corriente, se ha acordado á la Srta. Brígida Matheu el goce de la beca vacante por haber salido del mencionado Instituto la Señorita Angelina Russillo - Expediente nº 3014 -

A la misma dirección de la Escuela Normal de Profesoras nº 1 que, por decreto del Superior Gobierno fecha 11 del corriente, se ha concedido la jubilación con goce de la cuarenta ava parte del sueldo que actualmente percibe, á la Señorita Guillermina H. de Wallterchen, como celadora de dicha Escuela Normal - Expediente nº 3015 -

h. Contestar: - Al Consejo Escolar del 12º distrito de acuerdo con el informe de Estadística en el expediente 2947, y de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica en el nº 2806.-

Al Consejo Escolar del 2º distrito de acuerdo con el informe de la Inspección Técnica en los expedientes nºs 2849 y 2850.-

Al Consejo Escolar del 14º distrito de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica - Expediente 2825.-

Al mismo Consejo Escolar del 14º distrito que no se acuerda el pedido de exoneración de multa que solicita para la Señorita Elvira Bortolini, por no haber justificado sus inasistencias á

clase, dando cumplimiento al Art. 53 del Reglamento del Cuerpo Médico Escolar. — Expediente nº 2719. —

Al Consejo Escolar del 12º distrito manifestando lo informado por el Ingeniero Dr. Carvalho en los expedientes nºs 1838 y 2260. —

Al Consejo Superior de Educación de Corrientes, transcribiendo el informe de Estadística. — Expediente nº 2562. —

Al Juzgado de Paz de Resistencia transcribiendo el informe de Tesorería. — Expediente nº 2741. —

i Autorizar al Consejo Escolar del 14º Distrito para nombrar un portero más en la escuela nº 10, imputándose el sueldo mensual correspondiente al fondo de matrículas del mismo C. E., hasta que sea incluído en el presupuesto del año entrante. — Expediente 2468; — y á Secretaría para pedir presupuesto de las obras que han de ejecutarse en la escuela nº 4 de Villa Devoto — distrito 18º de conformidad con las especificaciones formuladas por el Arquitecto Inspector en el expte 2462.

J. Acusar recibo: — Del oficio del Juzgado de Comercio, y manifestarle que se impartirán órdenes á Tesorería para que dé cumplimiento á lo dispuesto por el Señor Juez. — Expediente nº 3003. —

Del oficio del Juzgado de lo Civil en el que manifiesta haberse dirigido al Banco de la Nación Argentina para que de los fondos existentes allí, que pertenecen á la testamentaría de la Señora Núñez de Acevedo, se transfiera á la orden de este Consejo, la suma de pesos 2.700 — Expe 3009 —

De la nota del Gobierno de Mendoza acogiéndose á la ley de subvención nacional. — Expediente nº 2805. —

K. Pasar el expediente 3024 al Depósito; — el nº 3043 á la Inspección de Colonias, y el nº 2978 á la Inspección G. para las anotaciones respectivas. —

L. Exonerar de la multa impuesta á la Srta María P. Chorbini por dos faltas á las Conferencias Prácticas en el mes de Abril. — Expte nº 2839. —

Ll. Publicar el informe del Inspector Técnico Dr. Suarez, correspon-

dientes al mes de Junio pasado — Expediente nº 3006 —

m. Manifestar á la Srta. Florinda Peralta que, habiéndose desprendido este Consejo del expediente en que solicitaba su jubilación, ocurra donde corresponda — Expediente nº 969 —

n. Proveer por depósito: — los útiles que solicita para su Secretaría el Consejo Escolar del 20º distrito — Expte. 2833.—

Los solicitados para la escuela nº 7 del distrito 19º, de acuerdo con las anotaciones marginales de la Inspección T.— Expte. 2801.—

Los que pide la Herrería para la Oficina — Expte. 3012.

Los solicitados para la escuela nº 4 del 14º distrito, de acuerdo con las anotaciones marginales de la Inspección Técnica y manifestar al Consejo Escolar del mencionado distrito lo informado por la Inspección Técnica en la última parte del informe — Expte. 2985 —

Una colección de cuadros de Zoología Johnston y un armario con puerta vidriera para la escuela nº 7 del 9º distrito — Expte. 2975.

Los útiles que solicita el Consejo General de Educación de Jujuy — Expediente nº 549.—

Los solicitados por la Dirección General de Escuelas de Mendoza — Expediente nº 1879.—

ñ Hacer por resolución el dictámen de la Comisión de Hacienda en el expediente nº 632.—

o. Adquirir la casa del Dr. Pedro Arce, ubicada en Río Gallegos, con destino á una escuela, por la suma de pesos m/n. 3,000 — extendiéndose un poder en forma al Sr. Gobernador de Santa Cruz para que haga escriturar la finca, poniendo á su disposición dicha suma — Expediente nº 194.—

p. Pasar á Contaduría el expediente nº 935 para que de acuerdo con lo expresado por el Consejo Escolar del 14º distrito anote el expediente, y avísese al C. E. —

G. Pagar por Tesorería la suma de 1.582.50 a D. Antonio Cerda, previa liquidación por Contaduría — Expediente 1473 y agregados —
A. Archivar los expedientes nos 3035, 3036 y 1830. —
D. Mandar abonar: — Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones que á continuación se expresan por sueldos y gastos correspondientes á los meses que se indican, las sumas siguientes: —

Escuela de Candelaria por el mes de Junio ppdo.	$ 227.56	Expte.	2812.
id „ Coronel Pringles „ „ „ „	„ 274.80	„	2876.
id „ Colonia Benitez „ „ „ „	„ 137.40	„	2880.
id „ id Gandolfi „ „ „ „	„ 137.40	„	2899.
id „ Gral. Acha „ „ „ „	„ 137.40	„	2865.
id „ Gral. Vedia „ „ „ „	„ 227.56	„	2811.
id „ Santos de Posadas „ „ „ „	„ 494.28	„	2885.
id „ Gral. Conesa „ „ „ „	„ 227.56	„	2827.
id „ la Colonia Bompland „ „ „ „	„ 137.40	„	2934.
id „ Cubanea „ „ „ „	„ 137.40	„	2991.
id „ Santa Ana „ „ „ „	„ 137.40	„	2935.
id „ niñas de Victorica, sueldo de la Ayudante „ „ „ „	90.16	„	2969.
id „ Trelew — por el mes de Mayo	„ 137.40	„	2905.
id „ Bryn Gwyn „ „ „ „	„ 137.40	„	2904.
id „ Candelaria „ „ „ „	„ 227.56	„	2932.
id „ Viedma por Abril y Junio del corriente año	„ 508.82	„	2896 y 2889.

Por los meses de Abril, Mayo, Junio y quince días de Mayo de este año:

Escuela de San Carlos	$ 315.56	„	2914.
id de la Picada por Mayo y Junio pasados	„ 412.03	„	2915.

A D. Gustavo Mendez por textos entregados al depósito, pesos m/nacional — 144 — Expediente 2903. —

Al Dr. J. Rojan apoderado del director y ayudante dela escuela de Gral Acha. Pesos m/n. 250- suma acordada para gastos de traslación de Viedma á aquella localidad.- Expte 2897 y agre.to-

A los Sres Reidi y Cosi por la construcción delas obras sanitarias en el edificio escolar dela calle de Entre Rios n.o 1351. Pesos m/nacional — 4.474.82- Expediente n.o 2193.-

A D. Isidro D. Maza y Ca por impresión de planillas y matrículas entregadas al depósito. Pesos m/nacional — 275.80- Expediente 2967-

Se levantó la sesión á las 5. p.m.-

J. M. Gutiérrez

J. Diez Mori
Secr.o